

Buenos días.

Desde CCOO hemos organizado una actividad para fomentar la prevención del consumo de alcohol y drogas en la carretera.

En la Jornada se hablará de la reforma de La Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, que fué modificada recientemente en 2014. Hablaremos de cómo dicha reforma afecta a una buena parte de la población laboral, tanto a conductores profesionales, como a los no profesionales. También sobre los tipos de controles de consumo de sustancias y las sanciones correspondientes. En este sentido hemos invitado a la Guardia Civil de Tráfico para que nos lo cuente de primera mano.

En lo relativo al consumo de alcohol y otras drogas, los delegados y delegadas pueden jugar un papel muy importante, incentivando acciones para fomentar la cultura, identificar consumos inadecuados a tiempo e implantar acciones de prevención y asistencia en la empresa dentro del marco de la prevención de riesgos laborales. Para hablar sobre esto contaremos con el Responsable de Drogodependencias de CCOO.

Se van a celebrar dos jornadas: una en la ciudad de Huesca y otra en Alcañiz

- **Día 2 de junio de 2015 - Sala de CCOO (Calle Parque nº 20) - HUESCA**
- **Día 3 de junio de 2015 - Sala Liceo (Calle Mayor nº 43) - ALCANIZ**

(Más detalles de la jornada al dorso de esta carta)

Para consultar otra información adicional o para inscripciones, contactar a través de:

- Teléfonos: 976 483 242 – 669 841 873
- Correo electrónico: ddrogo.ar@aragon.ccoo.es
- Web: www.saludlaboralymedioambiente.ccooaragon.com

Dpto. de Drogodependencias – Sª de Salud laboral y Medioambiente
Paseo de la Constitución 12, 3ª planta (50008) Zaragoza
Comisiones Obreras de Aragón.

O en las sedes correspondientes:

HUESCA: 974 22 0103

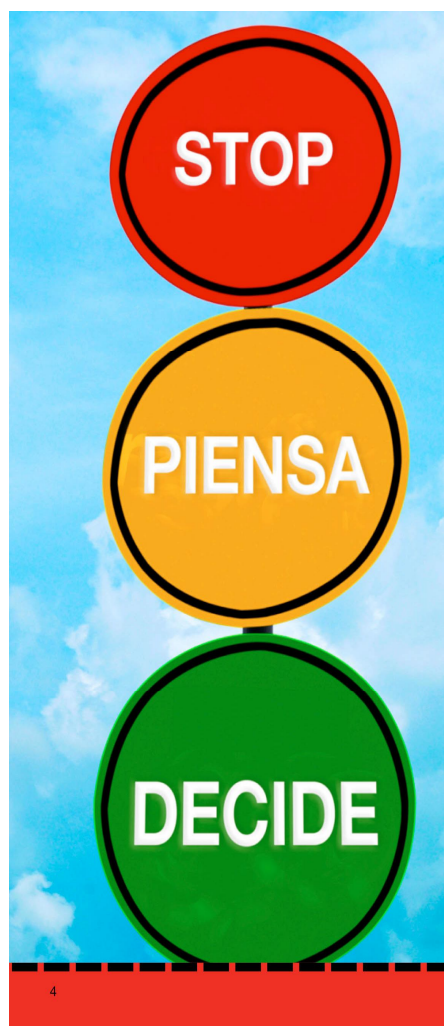
ALCAÑIZ: 978 84 33 62 – 978 87 05 83

**JORNADA dirigida a la prevención de riesgos en carretera
"Drogas y Seguridad Vial"**

Programa:

- 10:00 h Nuevos aspectos en la ley de tráfico. Tipos de controles y sustancias. Sanciones y otras consideraciones. La prevención al volante.
> Guardia Civil de Tráfico.
- 11:30 h Consumo de sustancias en el trabajo. Datos y legislación.
Como intervenir en drogodependencias en una empresa. Prevención y asistencia.
> José R. Valdés. S^a de Salud Laboral de la Confederación Sindical de CCOO.
- 13:00 h Cierre de la Jornada.

[Tras cada exposición se dará un tiempo para las preguntas del público.]



Dirigido a :

- **Conductores profesionales:**
 - Conductores de autobuses urbanos, interurbanos, a discreción, de empresas...
 - Conductores de transporte de mercancías, transportes especiales, frigoríficos, mercancías peligrosas, etc.
- **Otras profesiones:**
 - Bomberos
 - Ambulancias. Emergencias.
 - Brigadas forestales.
 - Personal de *Correos* y otra paquetería (local e interurbana).
 - Distribución: catering, bebidas, alimentación, perfumería, droguerías, ...
 - Telecomunicaciones: instalaciones, mantenimiento,...
 - Personal de carreteras, de obra civil y similar.
 - Limpieza viaria.
 - Empresas eléctricas: mantenimiento, instalaciones y similares.
 - Montaje y desmontaje industrial.
 - Construcción, fabricantes e instaladores.
 - Empresas de abastecimiento a hospitales y centros de salud.
 - Profesionales de la enseñanza, sanidad, servicios veterinarios y otros itinerantes del medio rural.

Y a todas las personas que deban conducir un vehículo para ir de casa al trabajo o durante el trabajo.